



MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley N° 1275 del 30 de noviembre de 1.987

R.U.C. MFCL 8852009 - Email. uoc_munipuerto@hotmail.com

Telefax: 047 - 230301 - Puente Kyjha - Canindeyú - Paraguay

Puente Kyjha, 11 de mayo de 2026.-

Señor:

Doctor Agustín Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de dar contestación a las observaciones REF. A licitación ID 1055- (CVE) N° 01/2026 “DEMOLICION DE PABELLON EXISTENTE Y CONSTRUCCION DE AULA ESCUELA BASICA N° 984 GRAL. BERNARDINO CABALLERO - ID- 489306) **Observaciones del Verificador:**

1- No hemos visualizado, entre las documentaciones remitidas, la que corresponda al dictamen en la cual se acredite el supuesto de excepción, a su vez solicitamos acompañar los antecedentes que correspondan al/los hechos/s que imposibilitaron realizar el proceso a través de un proceso convencional. Tratándose el punto sobre el fondo del caso, la validez de las demás documentaciones quedará sujetas a las resultados del dictamen solicitado

1.-Respuesta: Subsano: Se remite dictamen acreditación cve., informe fiscal.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente. –


Cornelio Domingo Ramirez
Responsable U.O.C.